

## COMUNICADO OFICIAL

En el día de hoy, 8 de junio de 2022, la Comisión por el Grado Universitario de Laboratorio Biomédico, y de Imagen Médica y Radioterapia, ha sido convocada a una reunión, a través del senador D. Manuel Escarda Escarda, como coordinador del Grupo Parlamentario Socialista en la Alta Cámara, a la misma asistieron: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Esther Carmona Delgado (Portavoz de la Comisión de Sanidad), D<sup>a</sup> Inés M<sup>a</sup> Plaza García (Portavoz de Educación ), D<sup>a</sup> Saturnina Santana Dumpiérrez, (Portavoz de F.P., Comisión de Educación y F.P.), D<sup>a</sup> Carmen Mínguez Sierra (Vicepresidenta de la Comisión de Educación y de F.P.), D. Jose Aurelio Aguilar Román (Portavoz de Universidades, en la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades), y D. Manuel Escarda Escarda (miembro de la Comisión de Sanidad), por parte del PSOE; y los representantes de la Comisión Permanente por nuestra parte, para realizar un análisis de la situación de nuestra reivindicación en la exigencia de la titulación de Grado Universitario.

Por parte de la Comisión por el Grado, volvimos a reiterar todos los motivos, por las que nuestras 4 actuales titulaciones de Laboratorio Clínico y Biomédico, Anatomía Patológica - Citodiagnóstico, Imagen para el Diagnóstico- Medicina nuclear, y Radioterapia - Dosimetría, deben reconvertirse en 2 titulaciones de Grado. Por parte de los senadores asistentes, se puede concluir que ha sido unánime, la opinión de que nuestras enseñanzas padecen un déficit formativo, y que debemos tener unas titulaciones homólogas a las de nuestros compañeros europeos, con una formación universitaria que garantice el reconocimiento automático en el Espacio Europeo de Educación Superior, y poder cubrir así de esta forma óptima las necesidades del sistema. Adaptando a los actuales titulados, a la nueva situación académica, mediante las convalidaciones y sistemas de reconocimiento existentes en el acuerdo de Bolonia.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista en el Senado, se nos ha comunicado que van a instar al Ministerio de Sanidad a la creación de una Comisión Interministerial, a la mayor brevedad, con un calendario establecido para abordar de forma definitiva, una solución a nuestra problemática.

